

Pág.: 4 Cm2: 625,2 Fecha: 11-11-2024 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio - Cuerpo C Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Fiscalía alista formalización de Monsalve: se centraría en denuncia de delitos sexuales y dejaría en suspenso arista de Título:

inteligencia

LORENA CRUZAT Y CINTHYA CARVAJAL

Como una "preformalización" se interpretó, por parte de intervinientes, la audiencia de cautela de garantías que el 23 de octubre determinó la ampliación del secreto de la indagatoria y la incautación de un tercer teléfono del exsubsecretario del Interior Manuel Mon salve, en el caso de la denuncia en su contra por el delito de violación y abuso sexual.

En esa instancia, la fiscalía reve-ló algunos de los hechos por los cuales indagan a la exautoridad de gobierno, a la espera de realizar más diligencias antes de definir la imputación de cargos.

Personas presentes en esa au-diencia comentaron que, conside-rando los hechos recabados y re-velados, se podía sustentar en esa instancia una formalización, la instancia una formalizacion, la que finalmente quedó pendiente. Quienes conocen las pesquisas concuerdan que se pudo realizar, pero que se buscaban más antecedentes para sustentar una solicitud de medida cautelar de alta intercial. tensidad.

Pese a ello, por estos días esa de-isión ya toma forma en la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, don-de ahora alistan la solicitud de for-malización de Monsalve. Cerca-nos a la indagatoria comentan que esta acción se realizaría antes de fines de noviembre.

Primeras convicciones "ubican" a imputado en los hechos

La recolección de evidencias del equipo que dirige el fiscal regional metropolitano Centro Norte, Xavier Armendáriz, y el jefe de Sanvier Armendáriz, y el jefe de San-tiago, Francisco Jacir, ya permitió arribar a las primeras conviccio-nes en el caso, pero solo en la arista principal, es decir, de delitos se-xuales. Sigue pendiente la deci-sión de imputar cargos por delitos funcionarios y Ley de Inteligencia. El relato de la víctima, una ase-

sora del Ministerio del Interior de 32 años, encontró concordancia con las evidencias levantadas en la indagatoria. Por ejemplo, la versión de una cena el 22 de septiembre en el restorán Ají Seco, previo a la noche que pasó después en el hotel Panamericano con Monsal-ve, tiene sustento en los videos que recuperó la fiscalía y la PDI en A 15 días del vencimiento del secreto de la indagatoria, se concretaría antes de fin de mes

Fiscalía alista formalización de Monsalve: se centraría en denuncia de delitos sexuales y dejaría en suspenso arista de inteligencia

Cercanos al exsubsecretario confirman que él aún no ha sido citado a declarar y que solo revelarán sus argumentos, de inocencia, ante un tribunal.



salve es indagado desde el 14 de octubre, cuando la víctima lo denunció

esos inmuebles y también con los levantados en el municipio de Santiago, aseguran en la causa.

También se pudo hallar, agre-gan, pruebas en el hotel Paname-ricano y vestimentas de la víctima, para "ubicar" al imputado en los hechos. No dieron detalles al res-

Las evidencias ya han encontra-do sustento en resoluciones del 7° Juzgado de Garantía de Santiago, que ha autorizado distintas medi-das intrusivas.

"Que este juez de turno, luego de escuchada la solicitud del se-ñor fiscal y teniendo presente que se trata de la denuncia de un cri-

men de violación, que existen antecedentes que ubican al imputa-do en el sitio del eventual crimen, tales como declaraciones, video grabaciones, pantallazos de apli-caciones, etcétera. Y que atendida la naturaleza del delito eventualla naturaleza del delito eventual-mente perpetrado, y la fecha de comisión, resulta imperioso ac-tuar con celeridad y eficacia para evitar la pérdida de eventuales medios probatorios que puedan recabarse tanto del imputado co-mo del sitio del suceso. Por tanto, se accedió a la solicitud del Minisse accedió a la solicitud del Ministerio Público y se ordenó la incau-tación de todo tipo de equipo de comunicaciones electrónicas que

el imputado pueda tener consi-

Testimonios son claves

En la fiscalía y en la PDI dan es-pecial relevancia a los testimonios de las víctimas y testigos en caso de delitos de connotación sexual. De hallar concordancia de relatos, explican, se da veracidad a los hechos, incluso por sobre pruebas científicas. En ese marco, asegu-ran que la revisión de la declaración de la víctima, que hasta ahora se mantiene en una única versión, es de suma importancia para los investigadores, sobre todo porque en el caso de Monsalve había una relación laboral asimétrica, con mayor poder del imputado sobre la víctima.

Este hecho fue subravado en la pasada audiencia de cautela de ga-rantías por la abogada querellante y experta en delitos sexuales, Ma-

ría Elena Santibáñez.

"En este caso, probablemente como en ningún otro, considerando las características del imputado, el poder que ejercía en nuestro país y que sigue ejercien-do y además las características de la víctima que represento, que co-rresponde a una persona que era subalterna del imputado y además una persona que está en una situación de bastante vulnerabili-dad en este momento, quisiera señalar que resulta más o menos manifiesto las posibilidades que el imputado pueda obstaculizar la investigación", dijo en esa oportunidad.

En otro fallo del 7º Juzgado también se recoge y da gran importancia al relato de la víctima.

"Oue despierta el 23 de septiembre en la habitación asignada al imputado (...), que a su lado se en-contraba el imputado, sintiéndose

contraba el imputado, sintiéndose paralizada ante lo que ocurría. Se-ñala que el subsecretario estaba despierto, que le manifestó que se sentía mal", dice parte del relato que recoge el tribunal. Luego describe un segundo in-tento de intimar con ella, "pero ella se quedó inmóvil, sin reac-ción". Y refieren que el exsubse-cretario le habría dicho que sentía que la estaba "forzando". que la estaba "forzando

Las definiciones de Armendáriz y Jacir

Las luces de las conclusiones de la fiscalía ya se entregaron en la

audiencia pasada.

"Lo que se investiga acá es un delito de violación, eso es lo que se investiga contra una víctima manivestiga contra una vicunia ma-yor de edad que tenía una relación de subordinada y de dependencia con el imputado y que se desarro-lló los días 22 y 23 de septiembre, en el hotel Panamericano, ese es el hecho que se investiga", dijo Armendáriz hace dos semanas.

Indicó además que hacía presente "que también podríamos es-tar investigando al imputado por algún tipo de conducta ilícita, relacionada con estas actividades que llevaron (a cabo) detectives de la PDI" antes de que se interpusiera la denuncia de la víctima contra

"Inocencia" en centro de

Monsalve en distintas oportunidades se ha defendido descarinvestiga acá es un delito de violación, eso es lo que se investiga contra una víctima mayor de edad que tenía una relación de subordinada y de dependencia con el imputado y que se desarrolló los días 22 y 23 de septiembre".

XAVIER ARMENDÁRIZ FISCAL REGIONAL METROPOLITANO CENTRO NORTE (EN AUDIENCIA PASADA)

tando las acusaciones de la asesora de Interior, aunque sin entregar

María Inés Horvitz y Cristian

Desde el círculo cercano de Monsalve se indica que el exsub-secretario no ha sido citado a de-clarar por ahora ante la fiscalía. Tampoco, aseguran, han tenido acceso a todos los antecedentes de la carpeta debido a que la investi-gación se encuentra reservada hasta el 24 de noviembre. En ese marco, también requirieron dili-gencias. Según se ha conocido, Monsal-

Según se ha conocido, Monsal-ve justificaría los hechos del 22 y 23 de septiembre, indicando que se pudo agregar algo a las bebi-das alcohólicas que consumió junto a la víctima, impulsando así una serie de medidas y dili-gencias con personal de Inteli-gencia de la PDI.

